

NOTIFICACION DE POLIZA SEGURO

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el Asegurado y que rigen la cobertura de la póliza que a continuación se reseña:

LLERANDI Correduría de Seguros, CON C.I.F N° A78322229

C E R T I F I C A:

Que **ROS IBERIA, S.L** con CIF: B-92983618, tiene suscrita a través de esta Correduría póliza de Responsabilidad Civil General con n° **28714937** con AXA.

Que las garantías suscritas en la misma son:

- Responsabilidad Civil de Explotación.
- Responsabilidad Civil Post-Trabajos.
- Responsabilidad Civil Patronal.
- Responsabilidad Civil Subsidiara.
- Defensa y fianzas pecuniarias.
- Fianzas penales.
- Defensa en causa penal

Que como ampliación, se indica que en la Responsabilidad Civil Post-Trabajos garantiza la Responsabilidad Civil que pueda derivarse para el asegurado, de acuerdo con la Legislación Vigente, por daños personales, materiales y perjuicios consecutivos causados por los trabajos y servicios prestados o realizados por el asegurado una vez terminados, entregados o prestados y siempre y cuando el hecho generador del mismo sea un error u omisión cometido en la ejecución o concepción de los trabajos o servicios.

Que en caso de siniestro, el límite conjunto de indemnización general es de **5.000.000€** (CINCO MILLONES DE EUROS).

Que la cobertura de la póliza comprende el periodo 26.03.2020 al 25.03.2021.

Y que el recibo de la anualidad en curso se encuentra al corriente de pago.

Y para que conste donde proceda, a petición de la propia interesada, se expide la presente certificación en Madrid, a cuatro de junio de dos mil veinte.